FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión n.: 1,0
Fecha de publicación: 06-Enero-2023
Fecha de revisión: 06-Enero-2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla	Torch Ceramic Anti Spatter
Número de registro	-
Sinónimos	Ninguno.
Código de Producto	BDS002457AE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Productos para soldadura
Usos desaconsejados	Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía	CRC Industries Europe Zele bv
Dirección	Touwslagerstraat 1 9240 Zele
Número de teléfono	+32(0)52/45.60.11
E-Mail	hse@crcind.com
Página web	www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia

Tel.: +32(0)52/45.60.11 (horario de oficina: 9-17h CET)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos		
Aerosoles	Categoría 1	H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Peligros para la salud		
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Categoría 2	H319 - Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

Prevención

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.

P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Respuesta

P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P313	Consultar a un médico.

Almacenamiento

P410 + P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

Eliminación

P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información suplementaria en la etiqueta Ninguno.

2.3. Otros peligros Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Etanol; alcohol etílico	25 - 50	64-17-5 200-578-6	01-2119457610-43	603-002-00-5	
Clasificación:	Flam. Liq. 2;H225, Eye Irrit. 2;H319				
Límite Específico de Concentración:	Eye Irrit. 2;H319: C >= 50 %				
Acetona; propan-2-ona; propanona	<20	67-64-1 200-662-2	01-2119471330-49	606-001-00-8	#
Clasificación:	Flam. Liq. 2;H225, Eye Irrit. 2;H319, STOT SE 3;H336				
Indicaciones de peligro suplementarias:	EUH066				

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

ETA: Estimación de toxicidad aguda.
M: Factor M
mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.
PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.
#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.
Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

Contacto con la piel Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Contacto con los ojos Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ingestión En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico. Enjuagarse la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Dolor de cabeza. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Tos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Aerosol extremadamente inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma resistente al alcohol. Polvo. Dióxido de carbono (CO_2).

Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).

Procedimientos especiales de lucha contra incendio

Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague.

Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.

Para el personal de emergencia

Mantenga el personal no necesario lejos. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. No reutilizar los recipientes vacíos. Evítese el contacto con los ojos. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).
Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores)

7.3. Usos específicos finales

Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España.Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)	VLA-ED	1210 mg/m³
		500 ppm
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)	VLA-EC	1910 mg/m³
		1000 ppm

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Componentes	Tipo	Valor
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)	VLA-ED	1210 mg/m³
		500 ppm

Valores límite biológicos

España. Valores límite biológicos (VLB) y límites de exposición ocupacional para agentes químicos, Tabla 5

Componentes	Valor	Determinante	Prueba	Tiempo de muestreo
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)	50 mg/l	Acetona	orina	*

* - Consultar los detalles del muestreo en el documento original.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	62 mg/kg pc/día	2	
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	62 mg/kg pc/día	20	
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	200 mg/m³	5	
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)			
Corto plazo, local, inhalación	950 mg/m³		irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Oral	87 mg/kg pc/día	20	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	206 mg/kg pc/día	40	Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)			
Corto plazo, local, inhalación	2420 mg/m³		
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	186 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1210 mg/m³		
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)			
Corto plazo, local, inhalación	1900 mg/m³		irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	343 mg/kg pc/día	24	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	950 mg/m³		

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)			
Agua dulce	10,6 mg/l	50	
Agua marina	1,06 mg/l	500	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	10	
Sedimento (agua de mar)	3,04 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	30,4 mg/kg		

Tierra	29,5 mg/kg	
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)		
Agua dulce	0,96 mg/l	10
Sedimento (agua de mar)	2,9 mg/kg	
Tierra	0,63 mg/kg	1000

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166. Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas).

Protección de la piel

- Protección de las manos Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.

Los guantes de nitrilo son los más adecuados.

- Otros No disponible.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico. (Filtro tipo A)

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido.

Forma Aerosol.

Color Blanco.

Olor Alcohol.

Punto de fusión/punto de congelación -114,1 °C (-173,4 °F) estimado

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición No disponible.

Inflamabilidad No disponible.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

Límite de explosividad inferior (%) 2,6 % estimado

Límite de explosividad superior (%) 12,8 % estimado

Punto de inflamación -19,0 °C (-2,2 °F) Copa Cerrada

Temperatura de auto-inflamación No disponible.

Temperatura de descomposición No disponible.

pH	No es aplicable.
Viscosidad cinemática	No disponible.
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	Parcialmente soluble en agua
Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	No disponible.
Presión de vapor	No disponible.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad relativa	0,85 g/cm3 a 20°C
Densidad de vapor	No disponible.
Características de las partículas	No disponible.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	No se dispone de información adicional pertinente.

9.2.2. Otras características de seguridad

Aerosol espacio confinado	
Densidad de deflagración	No disponible.
Distancia de ignición del pulverizador en aerosol	No disponible.
Tasa de evaporación	No es aplicable.
Calor de combustión	No disponible.
VOC	614 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Evitar altas temperaturas.
10.5. Materiales incompatibles	Ácidos. Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Contacto con los ojos	Provoca irritación ocular grave.
Ingestión	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
Síntomas	Dolor de cabeza. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Tos.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes	**Especies**	**Resultados de la prueba**
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Rata	15800 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	50,1 mg/l, 8 Horas

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Oral		
DL50	Rata	5800 mg/kg
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 15800 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	116,8 - 133,8 mg/l, 4 h
Oral		
DL50	Rata	10470 mg/kg

Corrosión/irritación cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves/irritación ocular Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración Poco probable debido a la forma del producto.

Información sobre la mezcla en relación con la sustancia No disponible.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

Información adicional No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.

Componentes		Especies	Resultados de la prueba
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)			
Agudo			
	CE50	Selenastrum capricornutum(new name Pseudokirchneriella subcapitata)	> 100 mg/l, 48 horas
Acuático (a)			
Agudo			
Crustáceos	CE50	Dafnia magna	12340 mg/l, 48 horas
Pez	CL50	Leuciscus idus	> 100 mg/l, 48 horas
		Oncorhynchus mykiss	13000 mg/l, 96 horas
		Oryzias latipes	12000 - 16000 mg/l, 96 horas
		Pimephales promelas	14200 mg/l, 96 horas
Crónico			
Crustáceos	NOEC	Dafnia magna	9,6 mg/l, 9 Días

12.2. Persistencia y degradabilidad No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)

Acetona; propan-2-ona; propanona	-0,24
Etanol; alcohol etílico	-0,31

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

12.7. Otros efectos adversos El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.
GWP: 2

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.

Código europeo de residuos El código de Desecho debe ser atribuído de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

Métodos de eliminación/información Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Precauciones especiales Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas AEROSOLES inflamables

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 2.1

Riesgo subsidiario No asignado.

Label(s) 2.1

No. de riesgo (ADR) No asignado.

Código de restricción en túneles D

ADR/RID - Código de Clasificación: 5F

14.4. Grupo de embalaje No asignado.

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

IATA

14.1. Número ONU UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas AEROSOLES inflamables

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 2.1

Riesgo subsidiario No asignado.

14.4. Grupo de embalaje No asignado.

14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
Cógido GRE	10L
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.
Información adicional	
Transporte aéreo de pasajeros y mercancías	Permitido con restricciones.
únicamente avión de carga	Permitido con restricciones.

IMDG

14.1. Número ONU	UN1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES inflamables
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	2.1
Riesgo subsidiario	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	
Contaminante marino	No.
EmS	F-D, S-U
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No establecido.

ADR; IATA; IMDG

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. Véase también https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)

Otras reglamentaciones Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera .
ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.
ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
Límite superior: límite superior de exposición a corto plazo.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
PCG: Potencial de calentamiento global.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).
RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: límite de exposición de corta duración.
TLV: Valor límite umbral.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

	COV: Compuestos orgánicos volátiles. mPmB: muy persistente y muy bioacumulable. STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).
Referencias	No disponible.
Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla	La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.
Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15	H225 Líquido y vapores muy inflamables. H319 Provoca irritación ocular grave. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Información de revisión	Ninguno.
Información sobre formación	Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.
Cláusula de exención de responsabilidad	CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.